

El Liberal

MURCIA

Subscripciones: MURCIA: Un mes..... 2 ptas.
 PROVINCIAS: Trimestre..... 6 "
 EXTRANJERO: Trimestre..... 15 "

Número suelto, 10 cts.

MURCIA

Redacción, Oficinas y Talleres: JARA-CARRILLO, 1
 Apartado de Correos, 54
 25 ejemplares, 1,75 ptas.

Un viejo problema

La mendicidad en Murcia

Muchas veces nos hemos ocupado de la mendicidad para recabar medidas que pongan remedio al problema. Bien sabemos que no tiene una solución fácil; pero cosas más complicadas se han encauzado y resuelto.

El actual gobernador civil abordó el asunto con propósitos de resolverlo; convocó reuniones, realizó trabajos y logró alcanzar; pero a pesar de sus nobles esfuerzos no ha podido dar cima a esa obra humanitaria de depuración social. No queremos decir que haya fracasado, sino que seguramente no ha encontrado la colaboración y la asistencia en los elementos que deben compartir su entusiasmo.

Los mendigos vuelven a la calle y entre ellos los menores de ambos sexos. No necesitamos aclarar que el pedir la supresión de la mendicidad no pedimos el exterminio de los pobres, sino que se organicen todo convenientemente para que esos desheredados de la fortuna no tengan que implorar en caridad pública y que esta, mejor orientada, con más conocimiento del bien que realiza, se ejerza con eficacia en vez de sostener a profesionales de la vagancia mientras que muchos de los verdaderos necesitados apenas si obtienen alguna limosna.

Detrás de todo esto hay un hondo problema social al que debe darse solución. Los niños vagabundos necesitan Centros en donde se les atiende, se les da instrucción y se les enseña un oficio. El establecimiento que la Diputación destina a este objeto, resulta ya casi inasible e inadecuado para afrontar todas las necesidades. Su director señor Rubio se preocupa con perseverancia para que la Casa del Niño cumpla sus fines. Si se compara su labor con la que se realizaba en tiempos de la Monarquía, se verá que la República hace una gestión más amplia; pero para llegar a la perfección hay que realizar cuantiosos sacrificios pecuniarios.

Complica el problema, la congestión que la ciudad ofrece para ejercer la mendicidad. Como no se regula la entrada de mendigos, hay épocas en que Murcia se ve impotente para sostenerlos y no se extraña que entre ellos se confundan gentes que son más bien profesionales del delito que infortunados e implorantes de caridad. En algunas partes de la provincia está prohibida la mendicidad; pero el mendigo que va de tránsito encuentra comités y albergues porque se ha preocupado de organizar esa asistencia. No tenemos noticias de que en Murcia haya algo parecido.

La ley de términos municipales, que en el orden del trabajo ha proporcionado tantos conflictos, estaría mejor aplicada en este aspecto, para la concurrencia de mendigos congestionados la urbe, perjudica a los de aquí y hace imposible una solución a base de remediar ese dolor social por lo que no hay medios económicos para un padrón excesivo.

A las autoridades y especialmente al gobernador civil señor Varela, tan entusiasta de los problemas murcianos y tan activo para todo, exponemos la necesidad de no abandonar este problema.

En tal día como hoy

Cosas de hace un cuarto de siglo

Noticias de EL LIBERAL del 6 de Julio de 1908

MURCIA.—Ha sido para Málaga, donde descansará una temporada, el gobernador señor Barroso. Le sustituirá durante su ausencia el secretario del Gobierno, señor Pérez Alcalde.

—A la edad de siete meses ha fallecido un niño del comerciante de esta plaza don Felipe Sánchez Ruiz-Pérez.

—El famoso delincuente «El Ballester», que se halla en la cárcel como autor de la agresión al sargento Eguez, intentó escapar fugándose en unión de otros compañeros. Las acertadas medidas del director de la prisión lo impidieron.

—Los dueños de los cafés han decidido retirar de la vía pública las mesas y sillas colocadas para el servicio público como protesta contra la pretensión del arrendatario de cobrar una peseta al mes por metro cuadrado. Parece que el alcalde hace gestiones para lograr la solución del conflicto a satisfacción de todos.

—En nombre de don Pedro Muñoz Pedraza y demás familia de la malograda señora doña Luisa Carrero Egea damos las gracias a cuantas personas les han acompañado en la pona que les sigue.

—Las señoras hijas de don Pedro Sánchez Guerrero han donado a la Tienda Asilo cincuenta libras de pan.

MADRID.—Todo se halla dispuesto para la inauguración del monumento a Castelar, emplazado al final de la Castellana. El gran orador aparece en él en su escaño del Congreso en ademán de pronunciar un discurso. Esculpidas en letras de oro aparecen las grandiosas palabras del discurso de la exaltación: «Levántaos, esclavos, porque tenéis Patria». El monumento es obra de Mariano Benlliure, que ha tenido en esta obra uno de sus más felices aciertos. Su coste se cifra en 56.000 duros.

Diputación provincial

El presidente, restablecido

Restablecido de la indisposición que le ha aquejado estos días, ha vuelto a su despacho oficial el presidente de la Comisión gestora de esta Diputación don Alfonso Palazón.

La construcción de un camino

Al recibir a los periodistas manifestó que como consecuencia de la intervención parlamentaria del diputado por Cartagena don Ramón Navarro Vives, el 21 del pró-

Una comida de despedida

Ayer tarde a las dos se celebró en el restaurant El Nido una comida en su honor del que hasta ahora ha desempeñado la Secretaría de este Gobierno civil don Cipriano Fernández Angulo, con motivo de su ascenso y traslado al Gobierno de Bilbao.

Con el festejo se sentaron a la mesa todos los oficiales del Gobierno civil, representantes de las fuerzas de Seguridad, Asalto y Policía, y bastantes amigos.

La presidencia de la mesa fue ocupada por el señor Fernández Angulo, el gobernador civil de la provincia señor Varela, el teniente coronel de la Guardia civil don Francisco Brotons en representación de los jefes y oficiales del Cuerpo, el jefe de Negociado del gobierno don Narciso Clemente y los periodistas señores Ayuso y Sánchez Jara.

La comida transcurrió en medio de un fraternal ambiente.

A la hora del café, don Leopoldo Ayuso, por encargo de la comisión organizadora, ofreció el agasajo con sentidas frases, lamentando la ausencia de tan probo funcionario y tan excelente amigo.

Terminó despidiendo al señor Fernández Angulo mucho afecto en la gestión en el Gobierno al que se destina.

Hizo uso de la palabra después el teniente coronel de la guardia civil señor Brotons, quien en nombre de todos los jefes y oficiales, se unió a este homenaje, recitando una admirable composición poética que fue muy celebrada y aplaudida.

También hizo uso de la palabra el señor Clemente, quien en nombre de todos los funcionarios del Gobierno civil se unió al acto, destacando las excelentes cualidades que adornan al nuevo secretario del Gobierno civil de Bilbao.

Habló después el gobernador civil de la provincia que hizo un saluroso elogio de las dotes y cualidades que adornan al señor Fernández Angulo en quien siempre encontrará un leal colaborador en el Gobierno.

Lamentó su ausencia y expresó su satisfacción por el ascenso que le ha concedido el Gobierno de la República, expresando al mismo tiempo su deseo de que en el nuevo cargo sea tan útil a la gobernación como lo ha sido en Murcia.

Todos fueron muy aplaudidos. En último lugar hizo uso de la palabra el homenajeado expresando, con sentidas frases, su profundo

De interés local

La avenida a la nueva estación y al asfaltado de varios caminos

Copiamos de nuestro colega «El Tiempo»:

«Al fin parece que va a ser un hecho la realización de obras en la parte Norte de la ciudad, para hacer la apertura de una gran Avenida que conduzca a la nueva estación del ferrocarril de Murcia a Cartagena.

El ingeniero jefe de la Sección de Ferrocarriles en el Ministerio de Obras públicas señor Lora Marina (don José), llegó dentro de breves días a Murcia, trayendo la representación del director general de Ferrocarriles para efectuar las gestiones y los estudios pertinentes a fin de que con la mayor rapidez se proceda a la realización del proyecto para la apertura de una amplia vía que sirva de enlace a la ciudad con la estación Murcia-Zaragoza.

Por las impresiones que se nos han dado de este asunto, y que estimamos de origen bastante autorizado, podemos adelantar que los propósitos del señor Lora Marina, como delegado de la Superintendencia que la Avenida a la estación se inicia en la Plaza de Santo Domingo, siguiendo la línea de las Grandadas y dejando en ambos lados de esa Gran Vía, una extensa zona de terrenos para venderlos en parcelas y dar facilidades para que en plazo breve quede convertida esa zona en una de las mejores y más sanas calles de Murcia con edificaciones modernas, uniéndose así la nueva estación con la capital y teniendo la ciudad un enlace con la prolongación de la calle de Fermín Galán, antes Trapería.

Además de esta importantísima mejora para la ciudad, parece que la Dirección de Ferrocarriles se propone proceder al asfaltado de cuatro o cinco caminos, todos aquellos que tengan enlace con la estación del nuevo ferrocarril.

Murcia, con todo ello, alcanzará un gran desarrollo en su importancia, ensanchando su zona de urbanización por esa parte que tanto tiempo venía reclamando la mejora».

Información municipal

Lo que dice el alcalde

Al recibir el alcalde a los periodistas les manifestó que el ingeniero del Circuito de Firmas Especiales había venido a Murcia, como

DEL GOBIERNO CIVIL

El gobernador procederá contra los "castigadores"

La vigilancia en el Arsenal

Al recibir el gobernador civil a los periodistas les manifestó que en la provincia no ocurría nada notable.

También les dijo el señor Varela que había leído la queja que publicaba en un número de por la mañana EL LIBERAL, sobre las molestias que algunos desaprensivos ocasionan al público de los cines al aire libre, y especialmente a las señoras que acuden a los mismos.

Sobre este asunto manifestó que había dado las órdenes oportunas para que en los cines de la Glorieta se establezca la vigilancia necesaria a fin de evitar los desmanes de dichos individuos.

Los que por este motivo sean denunciados sufrán la sanción correspondiente, y en su caso la cárcel, y los advierte de antemano que después no se molesten en basar sus quejas en los periódicos de la provincia, porque, como es su costumbre, no las modificará una vez comprobado que son justas.

Una lección práctica del señor Sánchez Jara

En la Casa provincial del Niño

Uno de los cursillistas que tomaron parte en los ejercicios de simulación pedagógica organizados por la Dirección general de primera enseñanza, para nuestros rurales, nos interesa la publicación del siguiente fragmento de la Memoria redactada por todos los cursillistas y que ha sido entregada a la Comisión organizadora de estos actos culturales.

Dice así:

«La lección práctica de Geometría que a nuestro compañero Sánchez Jara correspondía explicar, la dio ante los niños de su clase en la Casa provincial del Niño.

Con este motivo allí nos trasladamos los cursillistas, siendo amablemente recibidos por el señor director don Ricardo Rubio, diputado provincial y personal de la Casa, que al terminar la lección, nos acompañó por todas sus dependencias, dándonos toda clase de detalles.

La lección de Geometría trató de «La circunferencia» y fué un modelo de claridad intuitivamente, sin definiciones, mostrando a los niños una tapadera de hojalata. Les llevó habilmente a la distinción de su forma redonda, del radio, diámetro, sector, cuerda, etc. Les hizo observar que la circunferencia es poco más de tres veces mayor que el diámetro, que esa razón constante se llama (pi) y, con procedimientos sencillos hicieron los niños la construcción de la conferencia. Completó la lección una serie de dibujos hechos en el encerado a base de circunferencias en las que los niños mostraron su inventiva y sus condiciones para el dibujo.

Poseen estas Escuelas un gabinete de experimentación a cargo del señor Sánchez Jara, donde se hacen las fichas antropométricas y psicométricas de todos los alumnos, estas dítimas por el modernísimo método de Yerkes-Bridges.

La visita a las demás dependencias de la Casa del Niño, nos dejó gratamente impresionados. Las habitaciones amplias, claras. El ambiente familiar, acogedor. En los comedores, durante la comida, unos altavoces transmiten músicas lejanas. A los recogidos se les trata con cariño. Va desapareciendo el estigma de «miserable» con que la Sociedad les marca. En los distintos talleres de carpintería, herrería, fabricación de calzado, etc., aprenden un oficio, que les permitirá, cuando sean hombres, vivir con decoro e independencia. Estos desgraciados niños, que ningún delito han cometido, ya no serán la ojeriza de la Sociedad; esta Casa les habrá redimido. Desde el advenimiento de la República — y, singularmente, desde que está el frente de la Dirección don Ricardo Rubio — ha mejorado todo notablemente. Se están construyendo una piscina, gimnasio y campo de deportes. Hay sala de proyecciones con aparato de cinematógrafo.

También se hallan acogidos los unos 50 ancianos, y se ha establecido la separación de los niños delincuentes, que el Tribunal de Menores envía.

Y terminamos estas impresiones de nuestra visita, agradeciendo al señor Director, Maestros y personal de la Casa, las atenciones que con nosotros tuvieron y felicitando al señor Sánchez Jara por su admirable lección».

De interés local

La avenida a la nueva estación y al asfaltado de varios caminos

Copiamos de nuestro colega «El Tiempo»:

«Al fin parece que va a ser un hecho la realización de obras en la parte Norte de la ciudad, para hacer la apertura de una gran Avenida que conduzca a la nueva estación del ferrocarril de Murcia a Cartagena.

El ingeniero jefe de la Sección de Ferrocarriles en el Ministerio de Obras públicas señor Lora Marina (don José), llegó dentro de breves días a Murcia, trayendo la representación del director general de Ferrocarriles para efectuar las gestiones y los estudios pertinentes a fin de que con la mayor rapidez se proceda a la realización del proyecto para la apertura de una amplia vía que sirva de enlace a la ciudad con la estación Murcia-Zaragoza.

Por las impresiones que se nos han dado de este asunto, y que estimamos de origen bastante autorizado, podemos adelantar que los propósitos del señor Lora Marina, como delegado de la Superintendencia que la Avenida a la estación se inicia en la Plaza de Santo Domingo, siguiendo la línea de las Grandadas y dejando en ambos lados de esa Gran Vía, una extensa zona de terrenos para venderlos en parcelas y dar facilidades para que en plazo breve quede convertida esa zona en una de las mejores y más sanas calles de Murcia con edificaciones modernas, uniéndose así la nueva estación con la capital y teniendo la ciudad un enlace con la prolongación de la calle de Fermín Galán, antes Trapería.

Además de esta importantísima mejora para la ciudad, parece que la Dirección de Ferrocarriles se propone proceder al asfaltado de cuatro o cinco caminos, todos aquellos que tengan enlace con la estación del nuevo ferrocarril.

Murcia, con todo ello, alcanzará un gran desarrollo en su importancia, ensanchando su zona de urbanización por esa parte que tanto tiempo venía reclamando la mejora».

De interés local

La avenida a la nueva estación y al asfaltado de varios caminos

Copiamos de nuestro colega «El Tiempo»:

«Al fin parece que va a ser un hecho la realización de obras en la parte Norte de la ciudad, para hacer la apertura de una gran Avenida que conduzca a la nueva estación del ferrocarril de Murcia a Cartagena.

El ingeniero jefe de la Sección de Ferrocarriles en el Ministerio de Obras públicas señor Lora Marina (don José), llegó dentro de breves días a Murcia, trayendo la representación del director general de Ferrocarriles para efectuar las gestiones y los estudios pertinentes a fin de que con la mayor rapidez se proceda a la realización del proyecto para la apertura de una amplia vía que sirva de enlace a la ciudad con la estación Murcia-Zaragoza.

Por las impresiones que se nos han dado de este asunto, y que estimamos de origen bastante autorizado, podemos adelantar que los propósitos del señor Lora Marina, como delegado de la Superintendencia que la Avenida a la estación se inicia en la Plaza de Santo Domingo, siguiendo la línea de las Grandadas y dejando en ambos lados de esa Gran Vía, una extensa zona de terrenos para venderlos en parcelas y dar facilidades para que en plazo breve quede convertida esa zona en una de las mejores y más sanas calles de Murcia con edificaciones modernas, uniéndose así la nueva estación con la capital y teniendo la ciudad un enlace con la prolongación de la calle de Fermín Galán, antes Trapería.

Además de esta importantísima mejora para la ciudad, parece que la Dirección de Ferrocarriles se propone proceder al asfaltado de cuatro o cinco caminos, todos aquellos que tengan enlace con la estación del nuevo ferrocarril.

Murcia, con todo ello, alcanzará un gran desarrollo en su importancia, ensanchando su zona de urbanización por esa parte que tanto tiempo venía reclamando la mejora».

De interés local

La avenida a la nueva estación y al asfaltado de varios caminos

Copiamos de nuestro colega «El Tiempo»:

«Al fin parece que va a ser un hecho la realización de obras en la parte Norte de la ciudad, para hacer la apertura de una gran Avenida que conduzca a la nueva estación del ferrocarril de Murcia a Cartagena.

El ingeniero jefe de la Sección de Ferrocarriles en el Ministerio de Obras públicas señor Lora Marina (don José), llegó dentro de breves días a Murcia, trayendo la representación del director general de Ferrocarriles para efectuar las gestiones y los estudios pertinentes a fin de que con la mayor rapidez se proceda a la realización del proyecto para la apertura de una amplia vía que sirva de enlace a la ciudad con la estación Murcia-Zaragoza.

Por las impresiones que se nos han dado de este asunto, y que estimamos de origen bastante autorizado, podemos adelantar que los propósitos del señor Lora Marina, como delegado de la Superintendencia que la Avenida a la estación se inicia en la Plaza de Santo Domingo, siguiendo la línea de las Grandadas y dejando en ambos lados de esa Gran Vía, una extensa zona de terrenos para venderlos en parcelas y dar facilidades para que en plazo breve quede convertida esa zona en una de las mejores y más sanas calles de Murcia con edificaciones modernas, uniéndose así la nueva estación con la capital y teniendo la ciudad un enlace con la prolongación de la calle de Fermín Galán, antes Trapería.

Además de esta importantísima mejora para la ciudad, parece que la Dirección de Ferrocarriles se propone proceder al asfaltado de cuatro o cinco caminos, todos aquellos que tengan enlace con la estación del nuevo ferrocarril.

Murcia, con todo ello, alcanzará un gran desarrollo en su importancia, ensanchando su zona de urbanización por esa parte que tanto tiempo venía reclamando la mejora».

Los sucesos de Agosto

Siguen los incidentes en la vista de la causa

Madrid.—Los sucesos de Agosto

Madrid.—Los sucesos de Agosto

Madrid.—Los sucesos de Agosto

Los sucesos de Agosto

Madrid.—Los sucesos de Agosto

Madrid.—Los sucesos de Agosto

Madrid.—Los sucesos de Agosto

Los sucesos de Agosto

Madrid.—Los sucesos de Agosto

Madrid.—Los sucesos de Agosto

Madrid.—Los sucesos de Agosto

Los sucesos de Agosto

Madrid.—Los sucesos de Agosto

Madrid.—Los sucesos de Agosto

Madrid.—Los sucesos de Agosto

Los sucesos de Agosto

Madrid.—Los sucesos de Agosto

Madrid.—Los sucesos de Agosto

Madrid.—Los sucesos de Agosto

Los sucesos de Agosto

Siguen los incidentes en la vista de la causa

Madrid.—Los sucesos de Agosto

Madrid.—Los sucesos de Agosto

Madrid.—Los sucesos de Agosto

Los sucesos de Agosto

Madrid.—Los sucesos de Agosto

Madrid.—Los sucesos de Agosto

Madrid.—Los sucesos de Agosto

Los sucesos de Agosto

Madrid.—Los sucesos de Agosto

Madrid.—Los sucesos de Agosto

Madrid.—Los sucesos de Agosto

Los sucesos de Agosto

Madrid.—Los sucesos de Agosto

Madrid.—Los sucesos de Agosto

Madrid.—Los sucesos de Agosto

Los sucesos de Agosto

Madrid.—Los sucesos de Agosto

Madrid.—Los sucesos de Agosto

Madrid.—Los sucesos de Agosto

Los sucesos de Agosto

Siguen los incidentes en la vista de la causa

Madrid.—Los sucesos de Agosto

Madrid.—Los sucesos de Agosto

Madrid.—Los sucesos de Agosto

Los sucesos de Agosto

Madrid.—Los sucesos de Agosto

Madrid.—Los sucesos de Agosto

Madrid.—Los sucesos de Agosto

Los sucesos de Agosto

Madrid.—Los sucesos de Agosto

Madrid.—Los sucesos de Agosto

Madrid.—Los sucesos de Agosto

Los sucesos de Agosto

Madrid.—Los sucesos de Agosto

Madrid.—Los sucesos de Agosto

Madrid.—Los sucesos de Agosto

Los sucesos de Agosto

Madrid.—Los sucesos de Agosto

Madrid.—Los sucesos de Agosto

Madrid.—Los sucesos de Agosto

Los sucesos de Agosto

Siguen los incidentes en la vista de la causa

Madrid.—Los sucesos de Agosto

Madrid.—Los sucesos de Agosto

Madrid.—Los sucesos de Agosto

Los sucesos de Agosto

Madrid.—Los sucesos de Agosto

Madrid.—Los sucesos de Agosto

Madrid.—Los sucesos de Agosto

Los sucesos de Agosto

Madrid.—Los sucesos de Agosto

Madrid.—Los sucesos de Agosto

Madrid.—Los sucesos de Agosto

Los sucesos de Agosto

Madrid.—Los sucesos de Agosto

Madrid.—Los sucesos de Agosto

Madrid.—Los sucesos de Agosto

Los sucesos de Agosto

Madrid.—Los sucesos de Agosto

Madrid.—Los sucesos de Agosto

Madrid.—Los sucesos de Agosto

En torno a la reconstrucción económica

Los obstáculos en el camino

La verdadera cuestión que se ha planteado, no sólo ante la conferencia de Londres...

¿Cuál es la causa básica de la depresión sin precedentes que padecemos en estos momentos?

Siempre se ha considerado como los pueblos ganados del mundo.

Lo que ha pasado ha sido que la guerra, y el reboto nacionalismo económico nacido de ella...

No hay motivo inherente para que tan sombrío proceso—que con todos sus defectos...

poniendo trabas políticas al comercio y a la iniciativa.

El primero de esos obstáculos ha sido el de los aranceles, que deliberadamente han desarrollado los medios de producción del mundo en forma exigida para ciertos productos...

Finalmente las deudas de guerra, herencia política y no económica, han impuesto una carga abrumadora e insuperable sobre los impuestos...

Y sin embargo todos estos obstáculos, no me cansaré de repetir, tienen origen político.

Yo veo este sistema bajo dos aspectos. En primer lugar, el reconocimiento rotundo e inequívoco del hecho que la puja de armamentos ha de desembocar fatalmente en una guerra...

nacionalismo nacido de la guerra y mantenida por el miedo.

Lord LOTHIAN Ex-Canciller del Ducado de Lancaster.

NOTICIAS

Nuestro buen amigo el culto capitán de la Guardia Civil don José García Camacho...

Por tal motivo, le enviamos nuestras más cariñosas felicitaciones.

Con objeto de pasar la temporada veraniega, ha salido para su casa de la Noza...

LETRAS DE LUTO

Agradecimiento Nuestro estimado amigo el ex-alcalde de esta ciudad don José García López...

VIDA RELIGIOSA

Santoral.—Día 6 de Julio de 1933.—Jueves.—San Isaias, profeta.

La Misa y oficio divino de la octava de San Pedro y San Pablo, apóstoles...

Mes de Julio.—Este mes consta de 31 días. Está consagrado a la Santísima Virgen del Carmen y apostol Santiago.

El toque de alba, a las cuatro de la mañana.

El toque de Oraciones, a las ocho de la noche.

El toque de Animas, a las nueve de la noche.

Velos y Alumbrado Se desocubre con Misa rezada, a las ocho de la mañana.

Se reserva con Bendición, a las seis y media de la tarde.

Día 6.—En San Lorenzo.

Día 7.—En San Bartolomé.

CULTOS

En la Catedral.—El coro por la mañana a las ocho con Misa de Prima y Conventual y horas menores.

Homenaje a Planes y Jara Carrillo

Relación de las cantidades recaudadas en esta localidad para contribuir al homenaje que se proyecta hacer a los artistas murcianos Planes y Jara Carrillo.

Table with columns: Nombres, Ptas. List of names and amounts for the tribute.

Total 60'00

Ayuntamiento de Ulea

Table with columns: Nombres, Ptas. List of names and amounts for the Ayuntamiento de Ulea.

Total 50'00

FINANCIERAS

Noticias Han salido para Los Alcázares las familias de don Antonio Armero...

Información regional

Muerte sentida En plena juventud falleció ayer en esta ciudad la virtuosa y encantadora señorita Rosario Muñoz Gutiérrez...

Información regional JUMILLA

Muerte sentida En plena juventud falleció ayer en esta ciudad la virtuosa y encantadora señorita Rosario Muñoz Gutiérrez...

Ha volado en alma al cielo, cuando todo le sonreía, en pleno apogeo de ilusiones y risueñas esperanzas...

Se enterio ha constituido una verdadera manifestación de duelo, en el que han figurado todas las clases, socias de Jamilla...

En la Sociedad de Inválidos se facilitó los pagos de los números de la Protectora de los Pobres...

En la Sociedad de Inválidos se facilitó los pagos de los números de la Protectora de los Pobres...

En la Sociedad de Inválidos se facilitó los pagos de los números de la Protectora de los Pobres...

Las Cortes Abusos y quejas Conferencias telefónicas. Varias horas).

Comienza la sesión Madrid.—A las cuatro y veinte minutos de la tarde da comienzo la sesión del Congreso...

Ruegos y preguntas A primeras horas de la tarde se formulan ruegos y preguntas.

El señor Rodríguez Piñero se lamenta de que en un libramiento que se ha hecho por el ministerio de Obras públicas...

El señor Prieto contesta al ruego del señor Piñero explicando la forma en que se hacen esos libramientos en el ministerio...

Insiste en que las distribuciones son equitativas y que tienen un carácter de socorro a los obreros sin trabajo.

El señor Piñero rectifica, insistiendo en que se trata de un arriendo, no de un arrendamiento.

El señor Piñero rectifica, insistiendo en que se trata de un arriendo, no de un arrendamiento.

Insiste en que las distribuciones son equitativas y que tienen un carácter de socorro a los obreros sin trabajo.

El señor Piñero rectifica, insistiendo en que se trata de un arriendo, no de un arrendamiento.

El señor Piñero rectifica, insistiendo en que se trata de un arriendo, no de un arrendamiento.

Insiste en que las distribuciones son equitativas y que tienen un carácter de socorro a los obreros sin trabajo.

El señor Piñero rectifica, insistiendo en que se trata de un arriendo, no de un arrendamiento.

Insiste en que las distribuciones son equitativas y que tienen un carácter de socorro a los obreros sin trabajo.

El señor Piñero rectifica, insistiendo en que se trata de un arriendo, no de un arrendamiento.

Insiste en que las distribuciones son equitativas y que tienen un carácter de socorro a los obreros sin trabajo.

El señor Piñero rectifica, insistiendo en que se trata de un arriendo, no de un arrendamiento.

Insiste en que las distribuciones son equitativas y que tienen un carácter de socorro a los obreros sin trabajo.

El señor Piñero rectifica, insistiendo en que se trata de un arriendo, no de un arrendamiento.

Insiste en que las distribuciones son equitativas y que tienen un carácter de socorro a los obreros sin trabajo.

El señor Piñero rectifica, insistiendo en que se trata de un arriendo, no de un arrendamiento.

Insiste en que las distribuciones son equitativas y que tienen un carácter de socorro a los obreros sin trabajo.

El señor Piñero rectifica, insistiendo en que se trata de un arriendo, no de un arrendamiento.

Insiste en que las distribuciones son equitativas y que tienen un carácter de socorro a los obreros sin trabajo.

El señor Piñero rectifica, insistiendo en que se trata de un arriendo, no de un arrendamiento.

Insiste en que las distribuciones son equitativas y que tienen un carácter de socorro a los obreros sin trabajo.

El señor Piñero rectifica, insistiendo en que se trata de un arriendo, no de un arrendamiento.

Insiste en que las distribuciones son equitativas y que tienen un carácter de socorro a los obreros sin trabajo.

El señor Piñero rectifica, insistiendo en que se trata de un arriendo, no de un arrendamiento.

Insiste en que las distribuciones son equitativas y que tienen un carácter de socorro a los obreros sin trabajo.

El señor Piñero rectifica, insistiendo en que se trata de un arriendo, no de un arrendamiento.

Insiste en que las distribuciones son equitativas y que tienen un carácter de socorro a los obreros sin trabajo.

El señor Piñero rectifica, insistiendo en que se trata de un arriendo, no de un arrendamiento.

Insiste en que las distribuciones son equitativas y que tienen un carácter de socorro a los obreros sin trabajo.

El señor Piñero rectifica, insistiendo en que se trata de un arriendo, no de un arrendamiento.

LAS CORTES

Abusos y quejas Conferencias telefónicas. Varias horas).

Comienza la sesión Madrid.—A las cuatro y veinte minutos de la tarde da comienzo la sesión del Congreso...

Ruegos y preguntas A primeras horas de la tarde se formulan ruegos y preguntas.

El señor Rodríguez Piñero se lamenta de que en un libramiento que se ha hecho por el ministerio de Obras públicas...

El señor Prieto contesta al ruego del señor Piñero explicando la forma en que se hacen esos libramientos en el ministerio...

Insiste en que las distribuciones son equitativas y que tienen un carácter de socorro a los obreros sin trabajo.

El señor Piñero rectifica, insistiendo en que se trata de un arriendo, no de un arrendamiento.

Insiste en que las distribuciones son equitativas y que tienen un carácter de socorro a los obreros sin trabajo.

El señor Piñero rectifica, insistiendo en que se trata de un arriendo, no de un arrendamiento.

Insiste en que las distribuciones son equitativas y que tienen un carácter de socorro a los obreros sin trabajo.

El señor Piñero rectifica, insistiendo en que se trata de un arriendo, no de un arrendamiento.

Insiste en que las distribuciones son equitativas y que tienen un carácter de socorro a los obreros sin trabajo.

El señor Piñero rectifica, insistiendo en que se trata de un arriendo, no de un arrendamiento.

Insiste en que las distribuciones son equitativas y que tienen un carácter de socorro a los obreros sin trabajo.

El señor Piñero rectifica, insistiendo en que se trata de un arriendo, no de un arrendamiento.

Insiste en que las distribuciones son equitativas y que tienen un carácter de socorro a los obreros sin trabajo.

El señor Piñero rectifica, insistiendo en que se trata de un arriendo, no de un arrendamiento.

Insiste en que las distribuciones son equitativas y que tienen un carácter de socorro a los obreros sin trabajo.

El señor Piñero rectifica, insistiendo en que se trata de un arriendo, no de un arrendamiento.

Insiste en que las distribuciones son equitativas y que tienen un carácter de socorro a los obreros sin trabajo.

El señor Piñero rectifica, insistiendo en que se trata de un arriendo, no de un arrendamiento.

Insiste en que las distribuciones son equitativas y que tienen un carácter de socorro a los obreros sin trabajo.

El señor Piñero rectifica, insistiendo en que se trata de un arriendo, no de un arrendamiento.

Insiste en que las distribuciones son equitativas y que tienen un carácter de socorro a los obreros sin trabajo.

El señor Piñero rectifica, insistiendo en que se trata de un arriendo, no de un arrendamiento.

Insiste en que las distribuciones son equitativas y que tienen un carácter de socorro a los obreros sin trabajo.

El señor Piñero rectifica, insistiendo en que se trata de un arriendo, no de un arrendamiento.

Insiste en que las distribuciones son equitativas y que tienen un carácter de socorro a los obreros sin trabajo.

El señor Piñero rectifica, insistiendo en que se trata de un arriendo, no de un arrendamiento.

Insiste en que las distribuciones son equitativas y que tienen un carácter de socorro a los obreros sin trabajo.

El señor Piñero rectifica, insistiendo en que se trata de un arriendo, no de un arrendamiento.

Insiste en que las distribuciones son equitativas y que tienen un carácter de socorro a los obreros sin trabajo.

El señor Piñero rectifica, insistiendo en que se trata de un arriendo, no de un arrendamiento.

Insiste en que las distribuciones son equitativas y que tienen un carácter de socorro a los obreros sin trabajo.

El señor Piñero rectifica, insistiendo en que se trata de un arriendo, no de un arrendamiento.

Abusos y quejas

Para el señor Alcalde Se nos envía la siguiente queja: Es lamentable la situación en que se encuentra el Paseo del Marqués de Corvera...

Casi la mayor parte de las calles de Murcia se han visto favorecidas con algunas mejoras...

Los vecinos, los transeúntes, los carreteros y los que vienen a visitar nuestra capital hacen comentarios de mal gusto para el Ayuntamiento...

De esta calle que sin duda alguna es de las mejores que tiene la capital por su longitud, anchura y edificios...

Todos los hijos de Murcia recordarán del hermoso arbolado que se cortó hace próximo a 15 años...

Se ocupa también de la ley de la ley de términos municipales...

Se ocupa también de la ley de la ley de términos municipales...

Se ocupa también de la ley de la ley de términos municipales...

Se ocupa también de la ley de la ley de términos municipales...

Se ocupa también de la ley de la ley de términos municipales...

Se ocupa también de la ley de la ley de términos municipales...

Se ocupa también de la ley de la ley de términos municipales...

Se ocupa también de la ley de la ley de términos municipales...

Se ocupa también de la ley de la ley de términos municipales...

Se ocupa también de la ley de la ley de términos municipales...

Se ocupa también de la ley de la ley de términos municipales...

Se ocupa también de la ley de la ley de términos municipales...

Se ocupa también de la ley de la ley de términos municipales...

Se ocupa también de la ley de la ley de términos municipales...

Se ocupa también de la ley de la ley de términos municipales...

Se ocupa también de la ley de la ley de términos municipales...

Se ocupa también de la ley de la ley de términos municipales...

Se ocupa también de la ley de la ley de términos municipales...

Se ocupa también de la ley de la ley de términos municipales...

Se ocupa también de la ley de la ley de términos municipales...

Se ocupa también de la ley de la ley de términos municipales...

Se ocupa también de la ley de la ley de términos municipales...

Se ocupa también de la ley de la ley de términos municipales...

Se ocupa también de la ley de la ley de términos municipales...

Se ocupa también de la ley de la ley de términos municipales...

Se ocupa también de la ley de la ley de términos municipales...

Se ocupa también de la ley de la ley de términos municipales...

Se ocupa también de la ley de la ley de términos municipales...

Se ocupa también de la ley de la ley de términos municipales...

PRIMER ANIVERSARIO DE LA SEÑORA D. Magdalena Varona Estébanez DE MUÑOZ Que falleció el día 7 de julio de 1932

200

Lea usted EL LIBERAL

10 Hombres han Pedido la Mano

DE ESTA JOVEN EN EL ESPACIO DE UN MES



Una Vendedora revela un secreto infalible para fascinar a los hombres

Al entrevistarla, declaró: «Estoy empleada en un almacén de novedades. Creo que la razón de que haya tantos que se han ofrecido a casarse conmigo, es que me he cuidado siempre mucho de la tez. Me he dado cuenta de que el uso de polvos de to ador ordinarios reseca la piel y la pone áspera, tosca y afuada. Por consiguiente, empleo los Polvos Tokalon, os famo os polvos parisienas, que están mezclados con Espuma de Crema. Estos polvos, no sólo suavizan, protegen y embellecen la piel, sino que me procuran, también, una tez espléndida, que permanece fresca y conca-

Automóviles para Torre Vieja

Se pone en conocimiento del público, que a partir del día 15 del mes actual, quedará establecido un servicio diario de automóviles entre MURCIA y TORRE-VIEJA, con sujeción al horario siguiente: Salida de Murcia, 8 mañana.—Id. de idem, 7 tarde.—Salida de Torre Vieja, 7 mañana.—Id. de id., 4 tarde. ADMINISTRACION en Murcia: Plaza Apóstoles, Empresa Martínez.—Idem en Torre Vieja: Puerta del Casino. Para todos los domingos y días festivos, se establece un servicio especial de ida y regresa en el mismo día.—Salida de Murcia: 7 mañana.—Salida de Torre Vieja: 11 noche.—Precio de este pasaje especial, 5 pesetas ida y vuelta. Para servicios especiales, avisar a Garage ROGEL, Tel. 1401.—Empresa MARTINEZ, Tel. 1059. Nota.—El domingo día 9, saldrá un coche especial a las siete de la mañana con regreso a las ocho de la noche, al precio de 5 pesetas ida y vuelta.

Trajes ni mejor ni más baratos que ATUE los hace nadie. Riquelme, 15. Sastreía.

ACADEMIA POLITECNICA CHACON, 4 Policia 500 plazas convocadas. Instancias hasta el 15 julio. Magisterio preparacion combinada reingreso y Cursos, 30 Ptas. mes. Latin - Francés - Inglés - Alemán Profesores Nativos Derecho, Bachillerato

Automovilistas Recambio y accesorios para Chevrolet G. M. C. y otras marcas. Plaza Martinez Torrel, bajo el mirador grande. JOSE LEANDRO. — Teléfono 1702

Cursillos Magisterio Profesorado especializado. Honorarios 30 pesetas ACADEMIA PEREZ DE LENA — Lucas, 7

¡Señora! Guarde sus mantas desinfectadas y limpias a vapor por solo 2 pesetas. Tintorería Suiza, Frenosa, 40.

JOVEN artista filatelia desea señora auxiliar. — Apóstoles, 8, Fonda, de cuatro a seis tarde.

SE VENDE Coche Chev. olet. 4. comercial, corria 35.000 km. Pablo A'varez, Suc. na.

SI USTED COMPRA O VENDE ALGO ANUNCIESE EN NUESTRA Sección especial por palabras Y OBTENDRA ABSOLUTOS PRACTICOS

YA ESTA AQUI!



Dentro de 3 días podrá usted examinar los últimos modelos de coches y camiones que presentará General Motors, en su Exposición Automotriz, en

PLAZA DE LA REPUBLICA (Glorieta)

CONCESIONARIO: Monserrate García Castillo

Trapería, 51 al 59 - Teléfono, 1730 - MURCIA

COMERCIALES INDUSTRIALES PROPIETARIOS..

Centro General de Negocios Dirigido por D. Fausto Escribano Martinez Procurador de los Tribunales Calle Fernández Caballero, 2 (Frente al Banco de España) TELEFONO 2040 - Murcia

Para el cobro de créditos y resolución de vuestros asuntos, os conviene consultar con este Centro

Tarifas reducidísimas Rapidez y seriedad Obtención de documentos y Gestión de asuntos en Oficinas Públicas Divorcios Este Centro cuenta con Letrados, Procuradores y personal competente.

SUSCRIBASE A EL LIBERAL 2 pesetas al mes

Garage Americano

TALLER DE REPARACIONES DE AUTOMOVILES (Especialidad Chevrolet y G. M. C.) Lavadero, engrase, carga de baterías, etc.—Trabajo esmerado, economía y prontitud.—Avenida, 10, Murcia. Tel. 1653

SE COMPRA Máquina de escribir portátil o corriente en buen estado. Ofertas por escrito con detalles a Delegación Sociedad General de Automóviles, Santa Teresa, 21, 23 — MURCIA.



Traje nuevo Por 650 lavado a seco verdad. Tintorería Suiza, Frenosa, 40.

SECCION ESPECIAL POR PALABRAS

De una a ocho palabras 30 céntimos. Cada palabra más 5 céntimos.

LEY DEL TIMBRE

Con arreglo a la Ley del Timbre que rige desde 1.º de Junio de 1932, se aplicará a los anuncios la tarifa siguiente:

Table with 2 columns: Pesetas, Hasta 5 Ptas. del precio de cada anuncio. 0,10; 5,01 a 10 Ptas. 0,15; 10,01 a 50 0,20; 50,01 a 100 0,30; 100,01 a 250 0,50; 250,01 a 500 0,75; 500,01 a 750 1,00; 750,01 a 1.000 1,50; 1000,01 a 1500 2,00

ALQUILERES

Veraneantes: Playa de la Isla alquilando dos casas nueva construcción, mobiliario sin estrenar. Precio: 500 pesetas año. Dirigirse Juan de Carlos, Mazarrón.

MODRIZAS

(Sección especial para niñas de seis, a 33 cts. Incautación)

Amas de cría para casa de los padres, de 21 años de edad, leche de seis meses. Razón: El paragal, Campillo, preguntando por Salvador Espín, (1)

VENTAS

Puertas calle, coche; ventanillas, motor bomba. Todo baratísimo. Santa Teresa, 23.

Plojo Rojo. «Fórmula Americana» 225 paquete para 100 litros agua. Mata toda infección instantáneamente. Depósito: Almacenes Escribano, Benjafón, y Agencia Negocio, frente Banco España, Murcia.

VARIOS

Se necesita joven sepa conducir, preferible disponga carnet, para viajar esta provincia lubricantes y otros. Sueldo, comisión y dietas. Dirigirse: Plaza Camachos, 19, entresuelo.

Se admiten dos huéspedes en casa particular, Rambia, 5, tercero.

Toda la correspondencia para EL LIBERAL debe dirigirse al apartado 64, para que se reciba con mayor rapidez

Para aprender a cortar vestidos es conveniente a toda moda suscribirse a LA MODA PRACTICA.—Administración. Crédito Público, 1.

La Agonía de un Déspota

(Últimos días de Felipe II) NOVELA HISTORICA ORIGINAL DE DON RAMON ORTEGA Y FRIAS PUBLICACION AUTORIZADA POR LA EDITORIAL CASTRO, S. A.) Apartado de Correos, núm. 3.—Carabanchel Bajo (Madrid)

Las veaba como distraídamente por aquellos sitios, y también pudo ver que el hortelano no se cuidaba de quitar la llave de la puertecilla de la tapia. Después de mucho reflexionar creyó la desgraciada joven que no era imposible ir desde el convento a la huerta mientras todos dormían, por más que esto ofreciese el peligro de que despertase el hortelano. Sin arriesgar algo no era posible que conseguiese nada doña Isabel. Para asegurarse de que su plan era realizable, una noche, después de haber enviado una carta a don Guillón y recibir otra de éste, bajó, atravesó claustros, aposentos y galerías, y llegó al pasillo que comunicaba con la huerta. Dejó en el suelo la luz. Escuchó con atención profunda. No percibió ni el más leve ruido. Se inclinó y miró por el ojo de la cerradura. Nada pudo ver.

No estaba la joven completamente tranquila; pero sus temores no eran bastante para dominar los impulsos de su corazón. Puso la diestra en la llave, haciéndola girar poco a poco. Así dio dos vueltas. Algo rechinó el pestillo al correr en el interior de la cerradura. Tembló la huertana. Su corazón latía violentamente. Volvió a escuchar. El silencio era el mismo. Con gran cuidado corrió el cerrojo. Por fin se abrió la puerta. Pensó entonces que no debía llevar luz, porque ésta podía ser un peligro. Tampoco era prudente que allí la dejase. Decidió apagarla, aunque había de necesitarla después. Así lo hizo y guardó el cabo de vela. En el pestillo entró. Avanzó con mucha lentitud, y sin separarse de la pared. Llegó a la puerta del aposento del ortelano. Detúvose y percibió el rumor leve de la respiración de una persona que cerca de allí dormía. En medio de la oscuridad brillaban como carbunclos los ojos de doña Isabel. Púsose otra vez en movimiento. A los pocos minutos se encontró fuera del edificio. Contempló el cielo ensajado de refulgentes estrellas. Aspiró con deleite el aire libre. Acababa de dejarse ver la luz, enviando a la tierra sus argentados resplandores, siendo mudo testigo de muchos dramas misteriosos, tiernos los unos, los otros horri-

bles, testigo del reposo y del llanto y la alegría. Los árboles proyectaban grandes sombras. El silencio era interrumpido solamente por el murmullo de los cristalinos arroyos que serpenteaban entre los arbustos y las flores. El viento había plegado sus alas invisibles. Debemos recordar que era una noche de estío. Tomó doña Isabel por un sendero. La cabeza volvió y levantó mirado al edificio. Ni el más leve destello de luz se escapaba por las celasías. Siguió y atravesó toda la huerta. Llegó a la tapia y a la puertecilla de que hemos hecho mención. Vió que estaba la llave puesta en la cerradura. No pudo contener una exclamación de júbilo. Ningún obstáculo se le presentaba para bajar a abrir, y así lo hubiera hecho sin vacilar si al otro lado se encontrara su amante. Consideróse feliz aquella mujer tan desgraciada. Lo que entonces estaba haciendo podía repetirlo muchas veces. ¿Qué más podía pedirle a la fortuna? Quiso convencerse de que era posible abrir con facilidad. Dio vuelta a la llave. Corrió el cerrojo. La puertecilla giró sobre sus goznes. Y sin darse cuenta de lo que hacía, doña

Isabel dió un paso y se encontró fuera del recinto de la huerta. Miró a todos lados. No descubrió alma viviente. A sus oídos llegó el ruido monótono del agua que salía de los caños de la fuente que daba nombre a aquel sitio. A su izquierda estaba la entrada del arrenal. A la derecha las estrechas calles que han desaparecido y que iban a parar a lo que es hoy plaza de Oriente; calles entre las que se encontraba la del Tesoro. Enfrente distinguía la negra oscuridad de un barranco, que más o menos reformado existía con mengua del ornato público, y hasta de la decoración. Temblaba la joven. Estaba cometiendo una imprudencia que podía costarle muy cara. Después de algunos minutos retrocedió y cerró la puertecilla. Siempre con el oído atento y la mirada escudriñadora, atravesó la huerta. Entró en el pasillo. El hortelano seguía durmiendo. Traspasó la otra puerta y la cerró tan silenciosamente como pudo. Encóstrase entre las tinieblas. Afortunadamente conocía muy bien aquellos sitios. A tientas y muy poco a poco avanzó. Llegó por fin al claustro, donde medio brillaba la luz de un farolillo. Encendió la vela. Subió y con toda felicidad llegó al fin a su celda. Dio gracias al Omnipotente por la protección que le dispensaba. Se acostó y pocos minutos después se en-

tregó al más tranquilo y agradable sueño, porque con los ojos del alma veía a don Guillón. Al día siguiente hizo lo mismo que los anteriores. Desde el coro tuvo la dicha de ver a su amante, que estaba en la iglesia. Cuando le fué posible escribió, dándole a don Guillón cuenta de su atrevido plan para que fuese a la puertecilla de la tapia y pudiese entrar en la huerta. Aquel día le pareció interminable a la joven. La noche llegó, y también la hora oportuna. Acudió el caballero en compañía de su oriado. Lo mismo que siempre recibió la carta, y lo mismo también que otras noches quiso llevar en seguida con el auxilio de la luz de la linterna. La alegría le trastornó. —¡Soy feliz! —exclamó arrebatadamente. —¿Y en qué consiste vuestra felicidad? —le preguntó el fiel escudero. —Mañana veré a doña Isabel, hablaré con ella y... —¿Cómo? —Entraremos en la huerta y allí la encontraremos. —¡Señor!... —No hay nada imposible para quien ama como nosotros. —Sí, eso es una felicidad, pero puede costarnos muy cara. —En mi situación, grandes peligros me amenazan a todas horas, y en todas partes, y por consiguiente nada podré. —¿Y cómo ha de arreglarse doña Isabel para facilitarle la entrada en la huerta?

Temperatura del día 5 de Julio de 1933

Máxima a la sombra 29'2
Mínima 15'0
Evaporación en mm 7
Lluvia en mm 0

El Liberal

Teléfonos de EL LIBERAL

URBANOS... DIRECCION 1130
REDACCION 1824
ADMINISTRACION 1806

Apartado de Correos, 54

D.—El movimiento de Sevilla guardaba alguna relación con el movimiento de Madrid?

T.—En el plan nosé si serian o no iguales, si habría coincidencia en ellos. Pero no había acuerdo entre uno y otro.

D.—Luego el movimiento de Sevilla era apolítico y españolista.

T.—En absoluto.

D.—¿Quién o quienes fueron los autores del manifiesto?

T.—Me lo dieron por escrito, porque tomé algunos párrafos del manifiesto que suscribió el comité revolucionario, en el que decía que España iba a la ruina.

D.—¿Almorzó usted el día 9 en el Restauran La Isla?

T.—Sí. Tenía la costumbre de ir allí a comer con algunos amigos y algunas señoritas.

D.—¿Se acuerda de algún detalle de esa comida?

T.—Sí, señor.

D.—¿Sabía el testigo que el día del movimiento en Sevilla se iba a producir otro en Madrid?

T.—Habían llegado hasta mí rumores de ello.

F.—El movimiento de Sevilla, ¿no guardaba relación con el movimiento de Madrid?

T.—Ninguna. El movimiento de Sevilla lo organizó yo solo.

Incidentes en el público

Madrid.—Al terminar su declaración, en el público se produce un movimiento de expectación.

En vista de ello la presidencia da orden de que se cierren las puertas, y no se deja salir a nadie de la Sala sin autorización suya.

Se procede a la detención de los principales alborotadores, los cuales son sacados de la sala.

La presidencia ordena que la sala sea desahogada del público, quedando solo en ella los procuradores de los procesados y la Prensa.

Como el procesado señor Cobian había dado también unos gritos, es detenido de nuevo.

Se reanuda el juicio oral

Terminados los incidentes, se reanuda el juicio oral.

El letrado señor Arellano, da cuenta de una cuestión previa, pero como es más interesante la presentada por el letrado señor Sol, se da paso a ésta.

El señor Sol manifiesta que el juicio no puede continuar sin la presencia del procesado señor Cobian, el cual ha sido detenido y expulsado.

La presidencia de la Sala manifiesta que al adoptar esta medida ha usado las facultades que le confiere el artículo 614 de la ley, que castiga a los procesados que produzcan alteraciones de orden con no estar presentes durante la celebración de la vista.

El señor Conde se lamenta de que haya estado en estrados un coronel de la guardia civil.

La presidencia considera impertinente la alusión, y retira la palabra al letrado.

El señor Arellano dice que el confilto de orden público se ha producido por estar mezclados entre el público demastados polifías, y que los vivos han sido no solo una provocación a Sanjurjo, sino también al público.

El letrado señor Montoya dice que el procesado señor Caro le ha manifestado que no haga uso del derecho de defensa.

El letrado señor Maseda dice que a su juicio lo ocurrido reviste tal importancia que la vista no debe continuar, porque los letrados no se encuentran en el ejercicio de sus funciones con las debidas garantías.

Por esto entiende que debe suspenderse la vista para que los letrados puedan consultar a sus patrocinados si siguen teniendo su conformidad.

La presidencia de la Sala reata los incidentes que se han producido, y dice que éstos han tenido lugar, no cuando el señor Sanjurjo prestaba declaración, sino cuando se retiraba de la Sala, y ya salía del Tribunal.

(El público ha quedado por los pasillos y galerías de la Audiencia, y se oyen nuevos vivas a Sanjurjo que se contestan con vivas a la República).

El letrado señor Gamazo pide que los incidentes ocurridos sean registrados en el acta de la sesión.

(En las galerías vuelven a oírse los gritos del público).

El procesado señor Masip oye el ruido, presa de un ataque.

(En brazo de los ujieres es trasladado a la sala de testigos, para recibir asistencia de los médicos).

Se suspende la vista

La Sala acuerda suspender la vista por unos minutos.

Las detenciones

Como hemos dicho, las detenciones realizadas por los incidentes ocurridos a la terminación de la declaración del general Sanjurjo se elevan a once.

Sale Sanjurjo

Sanjurjo salió del Palacio de Justicia por la escalera principal.

A la puerta de la Audiencia lo esperaba su hijo José, el cual lo abrazó en la calle, antes de que Sanjurjo se metiera en el automóvil.

El director general de Seguridad cuidó en persona del traslado de Sanjurjo.

Otros incidentes

El público que había sido desahogado de la Sala se refugió en los pasillos y galerías de la Audiencia, donde continuaron los gritos e incidentes.

Al ir a obtener unas fotografías de los grupos, los que los componían se negaron a ello, manifestando que solo se dejarían retratar por los fotógrafos de dos periódicos, uno de la mañana y otro de la noche, los cuales son monarquistas.

La policía usó los recursos de persuasión para desalojar al público de aquellos lugares, y en vista de que no lo consiguió, lo expulsó, reproduciéndose con este motivo los gritos y alborotos.

Se reanuda la vista

Después de un pequeño descanso se reanuda la celebración de la vista.

El presidente de la Sala manifiesta que ésta ha acordado que el procesado Cobian se reintegre a su puesto durante la celebración de la vista.

También da cuenta de que encontrándose enfermos los procesados Masip y Orosi, la Sala ha acordado que dichos procesados se retiren.

Declara Merañón

Seguidamente continúa el desfile de testigos.

Comparece don Gregorio Merañón, quien contesta a diversas preguntas sin importancia.

D.—¿Es verdad que usted escribió una carta a Pita Romero en la que le decía que por diversos motivos era conveniente que el general Cavalcanti se ausentara de Madrid?

T.—Sí, desde luego.

T.—Desde luego lo sabía. Pero yo interrogaba sobre hechos concretos, y mis preguntas se hacían con vistas a actuaciones gubernativas.

A otras preguntas de la defensa contesta que no sabe si se habrán remitido al Tribunal todas las armas que fueron recogidas a los procesados.

El fiscal y otros defensores le formulan varias preguntas sin interés.

Declara el cabo Bravo

Declara después Valentín Bravo, cabo de la Remonta que intervino en los sucesos.

Dice que el recibí órdenes de detener todos los automóviles que pasaran, y que por eso detuvo al auto del general Cabanellas.

Afirma que éste le dijo que se volviera al cuartel, y que hubiera seguido contra los oficiales que lo habían llevado allí.

También asegura que la salida de las fuerzas se hizo en tal forma que el teniente coronel Martínez Brios no se dio cuenta de que se producía novedad.

Como esta última manifestación no concuerda con sus declaraciones en el sumario, el fiscal pide que se lea aquellas.

El agente García Grande

Pasa a continuación el agente don Joaquín García Grande, jefe del gabinete de información de la Dirección general de Seguridad.

Relata sus trabajos que dieron por resultado el descubrimiento, de unas reuniones clandestinas en un piso de la casa número 15 de la Calle de Bárbara de Braganza.

Dice que en esas reuniones figuraban elementos civiles comprometidos en el movimiento, a los que hoy no se ven afectados en el banquillo.

Después relata los sucesos en la forma que ya lo hicieron anteriores testigos.

El director de «El Socialista»

Se cita después el señor Zugazagotie, director de «El Socialista».

Como no comparece, la Sala acuerda imponerle una multa.

Se suspende la sesión

A las tres y media de la tarde se acuerda suspender la sesión.

La presidencia manifiesta que continuará a las seis de la tarde.

Los testigos que faltan

Para terminar la prueba testimonial, solo falta que declaren tres testigos.

Sanjurjo al Penal

A las doce de la mañana emprendió el general Sanjurjo el regreso al Penal del Dueso en automóvil.

Con él iba en el coche el coronel de la guardia civil que lo acompañó a la Audiencia, y a este automóvil seguía otro con una escolta del mismo cuerpo.

Para no tener que detenerse por el camino, los ocupantes de los dos coches llevaban la comida.

La marcha de Sanjurjo

Madrid.—Con las mismas precauciones con que fué traído a Madrid, se efectuó el viaje de regreso de Sanjurjo al Penal de Santoña.

A las cinco de la tarde se recibieron noticias en Madrid del paso por Burgos del automóvil en que realizaba el viaje.

En Santoña

Santander.—Comunican de Santoña que a las nueve y media de la noche regresó en el Penal el general Sanjurjo.

Al llegar al mismo iba custodido por un coronel de la guardia civil y varios agentes de la policía.

Los detenidos, multados

Madrid.—A la terminación de la sesión de esta mañana, el presidente de la Sala ante la que se ve la

causa, impuso multas de ciento cincuenta pesetas a los detenidos por promover escándalo.

Los detenidos y multados son los siguientes:

Joaquín Lóriga, Juan Palomino, Enrique Fernández, Alvaro González, Francisco Torralba, Víctorio Aizena, César Santos Mora, Alfonso R. Ate y José Rodríguez Lafuente.

La sesión de la tarde

A las siete de la tarde se reanuda la vista de la causa.

Como esta sesión no tenía otro objeto que la aprobación del acta de la sesión de por la mañana, tuvo carácter privado.

Detalles de la sesión

A las seis y media de la tarde estaban convocados los letrados para la aprobación del acta de la sesión anterior.

Sin embargo, hasta las ocho y veinte no se constituyó el Tribunal, dando entonces lectura al acta el letrado señor Uriz.

Terminada la lectura hacen observaciones el fiscal y los letrados señores Fajal, Martínez Asaso y Barrena.

Entre éste y el fiscal se produce un vivo diálogo respecto a la declaración del señor Aragonés, y al haber declarado o no que el capitán Gándara salió con las fuerzas de asalto a las siete de la mañana, esto es, cuando ya se habían producido los sucesos, y si fué o no en el camión de las fuerzas que mandaba.

El señor Bergamín pide la palabra y dice que en la sesión de esta mañana se han producido dos incidentes, uno ruidoso y otro menos ruidoso, pero que ataca más al prestigio de la Justicia.

Se refiere al hecho de que Sanjurjo haya estado acompañado en estrados por un coronel de la guardia civil, el cual ha permanecido en ellos a pesar de la primera orden de la presidencia, y solo ante la segunda invitación de la misma se ha decidido a apartarse un poco del testigo, llegando hasta el presidente de la Sala y pronunciando a su oído unas palabras que los letrados defensores no han oído, pero que han bastado para que la presidencia no insistiera en su orden, lo que hace suponer que dichos explicaciones han sido tales que han hecho desistir a la presidencia o suponen la ingerencia de la autoridad gubernativa en una cosa que solo compete a la autoridad de la Sala.

El señor Anguera de Sojo manifiesta que solo a los efectos de que se reflejen en el acta, recuerda que existen antecedentes y resoluciones fiscales por las cuales cuando ha comparecido ante los tribunales una persona cometida a sanción, su vigilancia ha correspondido a la guardia civil.

La presidencia manifiesta que iba a insistir en su orden de que el coronel de la guardia civil se retirara, pero que como Sanjurjo terminó su declaración en el pasillo, por eso no lo hizo.

Rectifica Bergamín y pide que conste en acta todo lo ocurrido.

D. Finalmente se acuerda adicionar al acta las manifestaciones de Bergamín y de la presidencia.

La sesión de esta mañana

Hoy solo se celebrará sesión por la mañana.

En ella se verificará la prueba documental.

Terminada la misma se suspenderá la sesión por hora y media, para que el fiscal pueda proceder a la redacción de sus conclusiones definitivas.

Conocidas éstas, se levantará la sesión.

Las sesiones que faltan

El viernes tampoco se celebrará sesión mas que por la mañana.

Esta estará destinada al informe del fiscal.

El sábado habrá sesión por la mañana y por la tarde, y en ellas informarán los letrados defensores.

Es posible que se habilite el día del domingo, y que en él haya sesión por la mañana y por la tarde, por no poderse disponer del lunes, ya que ese es el día destinado a celebrar la elección de presidente del Tribunal Supremo.

Un libramiento para obras en Murcia

Madrid.—El ministro de Obras públicas ha firmado hoy un libramiento de veintinueve mil seiscientos pesetas con destino a la reparación del estribo izquierdo del puente sobre el Segura en la carretera de Albacete a Murcia a la de Murcia a Puebla de Don Fadrique.

5, a las 11 n.

Broceiros.—Fundó en este punto el crucero «Almirante Cervera», a bordo del cual venían el ministro de Marina señor Company, y el general de la cuarta división señor Batet.

El almirante de la escuadra salió a tierra, y estuvo en la generalidad visitando al señor Macá.

A las nueve de la noche se celebró en dicho buque una comida a la que asistieron el ministro de Marina, el presidente de la Guardia civil, el conde de Pi y Suñer, el gobernador civil, el alcalde y las demás autoridades.

A media noche el crucero zarpó con rumbo a Palma de Mallorca.

La presidencia de un acto

Sarrebruck.—El mariscal Hindenburg ha aceptado la presidencia de honor del acto que las sociedades de la ciudad alemana del obreros todos los años a favor del Sarre.

Los record de la aviación

Nueva York.—Los aviadores Rossi y Codos han terminado los preparativos para su vuelo a Persia.

Los mencionados pilotos han manifestado que se proponen salir por la mañana si las condiciones atmosféricas se lo permiten.

También han manifestado que se proponen establecer un nuevo record de velocidad y distancia.

CARIDAD

Recomendamos a la caridad pública al anciano de 83 años, Julián Melendez Belmonte, que se halla imposibilitado desde hace varios años y en la más desconsoladora miseria.

Habita con una hija viuda, que carece de trabajo, en la calle de Carniceros, número 8, segundo piso.

EL LIBERAL puede

adquirirse diariamente, en LORCA. Canalejas, 62.

MADRID. Kioscos Puerta del Sol y calle de Alcalá.

ALICANTE. Casa de la Prensa. San Fernando, 32.

ALBACETE. Kiosco Morer. Paseo de Alfonso XII.

CARTAGENA, en el Kiosco Victoria, en las Puertas de Murcia, y en el Kiosco de la calle Mayor, frente al Café Excelsior.

VALENCIA. Kiosco Rueda de la Plata, calle Barcas, 6.

Plaza de Toros de Murcia

Hoy, jueves, a las diez y media noche (Grandioso Festival de Opera Flamenco)

Primera parte.—Actuarán los cantantes Niño de Azúcar, Niño de Eragena, Juan Varea, Niño de Utrera y Cepero de Triana, y el bailarín El Lolo.

Segunda parte.—Las bailarinas La Alfonsina y Encarnita Neirá y el fandanguillero PEPÉ TORRES, EL PINTO, NIÑA DE LOS PEÑES la diosa del canto grande MANUEL VALLEJO.

El Fieta del canto jondo Tocaños de guitarra: Niño Pérez, Antonio Moreno y Niño de Ricardo.

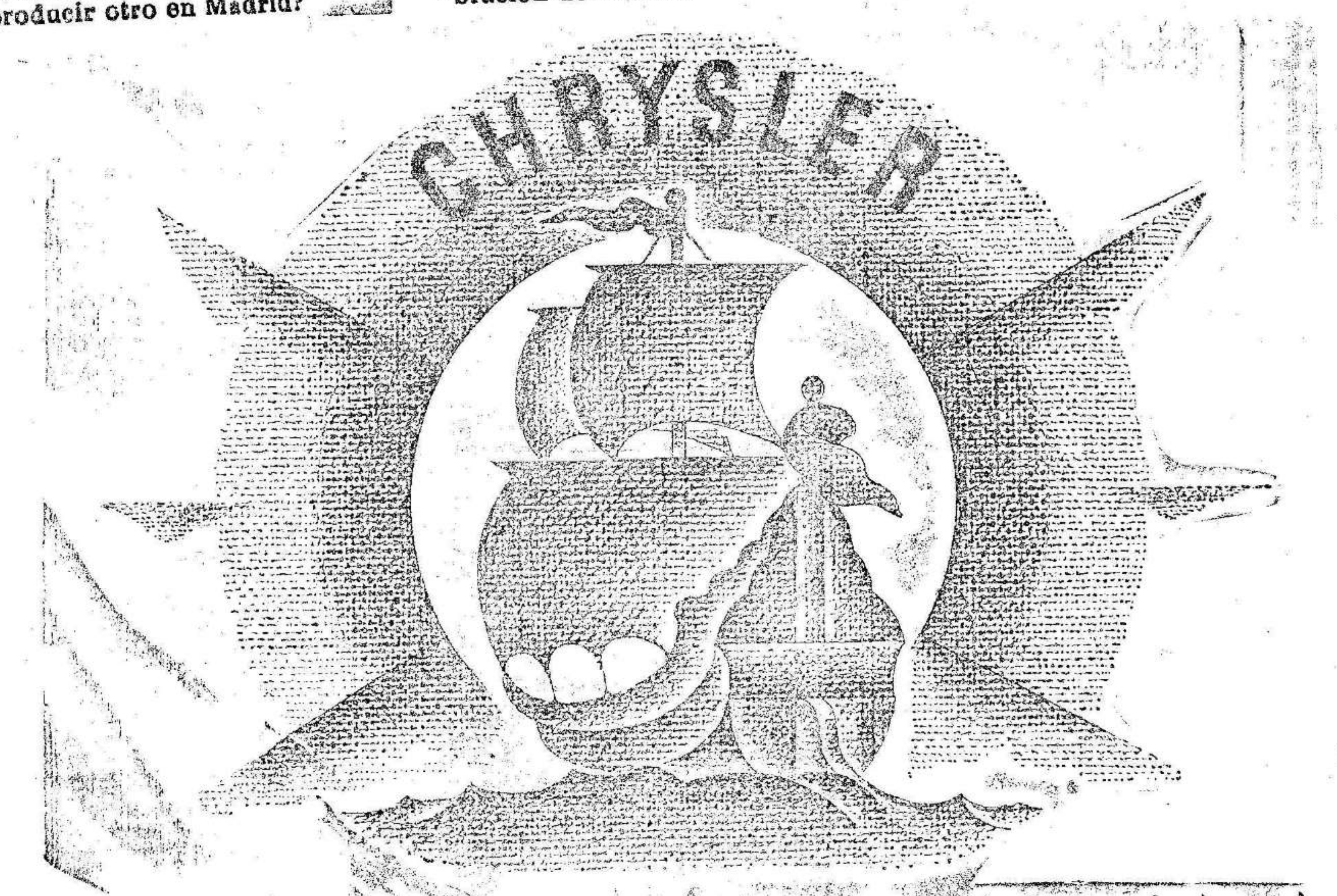
Tercera parte.—Grandiosa ZAMBRA de la CAVA DE TRIANA.

MURCIA PARK

A las ocho y a las diez y media HOR ZONTES NUEVOS gran producción hablada en español.

SUSCRIBASE

EL LIBERAL



PLYMOUTH

PLYMOUTH ¡BAJA SUS PRECIOS!
COUPE COMERCIAL PESETAS 13.500
SEDAN 4 PUERTAS PESETAS 14.950
(PUESTO EN PUERTO)

SEIDA, S. A.
DISTRIBUIDORES:
Agencias de venta: Pi y Margali, 14.-Plaza de la Independencia, 5.-Génova, 11
TALLERES, OFICINAS Y RECAMBIOS: Espronceda, 38 y 40
Concesionarios
SUCESORES DE RAMON SERVET
Platería, 72.-MURCIA
AGENTES EN TODAS LAS PROVINCIAS

FLY-TOX
MATA MOSCAS, POLILLA, MOSQUITOS, CHINGHES, ESCARABAJOS, ETCETERA
Emplesse el pulverizador FLY-TOX de mano
Los mejores sombreros BELMAR

Administración
EL LIBERAL
TELEFONO 1606

Calcid
DEGESCH
es el procedimiento más seguro para el personal y tan eficaz contra las plagas del naranjo como otro cualquiera. Se puede fumigar de día y de noche con temperaturas elevadas, con la dosis debida, sin producir daño al árbol ni al fruto.
DEGESCH - FRANKFURT a|M.
REPRESENTANTE GENERAL EN ESPAÑA:
WILLY MENGEL
DELEGADO TÉCNICO:
JOSE SCHUMACHER
Valencia, Plaza de Emilio Castelar, 18. Apartado, n.º 349

MURCIA
Merluza, 6 ptas. kilo pesadilla, 3'00
Empedador, 4'00; atún, 5'00; pajar, 3'00
caldo, 3'00; calamares, 6'00; jibias 25';
maijol, 4'00; osetao, 6'00; moro 5'00;
dorada 4'00; pulpos, 1'60; jural besugo, 3'00; bonito, 4'00; alacha 0'80;
doga 6'00; sardina, 1'00; atmo seta, 6;
chireta, 0'00; langostinos 5'00;
gambas, 0'50; almejas, 1'20.
Frutas y hortalizas
Precios por kilos.
Patatas, 13 cts
Tomates, 1'40
Berzotas, 40
Pimientos m. 2'00
Pimientos g. 2'00
Chirivías, 25
Cebolla seca, 12
Ajos secos, hrc. 75
Sandías a Melocotones 00, Naranjas, 100 2'15
Círculas 09
Peretas 60
Peras 00
Nisperos, 0
Cerezas 00
Melones 00
Limonas, 12
Naranjas, 100 2'15